

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RIO CUARTO**

Personería  
Gremial N° 642  
Afiliado a la  
FATLYF  
Adherido a la  
CGT



Avenida  
España 350  
X5800BUQ  
Río Cuarto  
0358 4647734  
08004440241

Año 17 - N° 765 - 11 de junio de 2011

# Informe semanal

**EDITORIAL**

**Las  
banderas  
no se  
cambian**

*Visita a la  
Seccional  
Vicuña  
Mackenna*

**TORNEO UNIDOS DEL SUR**



**Luz y Fuerza campeón  
del Apertura 2011**



Editor responsable  
**SINDICATO DE  
 LUZ Y FUERZA  
 DE RIO CUARTO**

Sede central  
 Avenida España 350  
 X5800BUQ - Río Cuarto  
 Línea rotativa  
 0358 4647734  
 Línea gratuita para afiliados  
 08004440241

Correo electrónico:  
 sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
 www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"  
 Ruta 5 Km. 117  
 X5862DGA - Villa del Dique  
 Teléfono/ fax: 03546 497214  
 colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
 "Cro. Sergio R. Trabucco"  
 Bv. Hipólito Yrigoyen s/n  
 5805 - Las Higueras  
 Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María  
 Vicente López y Planes esq.  
 Fuerte Santa Catalina  
 5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes  
 Presidente Perón 196  
 5847 - Coronel Moldes  
 Teléfono/ fax: 03582 466211

Sede social Jovita  
 Rivadavia 224  
 X6127BSP - Jovita  
 Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas  
 La Pampa esq. General Paz  
 5940 - Las Varillas  
 Teléfono/ fax: 03533 420606

**Cro. Julio César Zeballos**  
 Secretario General

**Cro. José Daniel Abdol Rahman**  
 Subsecretario General

**Cra. Alicia Beatriz Calandri**  
 Secretaria de Prensa,  
 Cultura y Deportes

**Lic. Adrián Martín Demasi**  
 Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
**900 ejemplares**

## Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- *Torneo Unidos del Sur* -

# Luz y Fuerza campeón

Tal como se había previsto, se disputaron las finales del Torneo Unidos del Sur. En lo que concierne al Campeonato Apertura 2011, nuestro representativo se consagró campeón derrotando en la final por 2 a 0 a su similar de Civiles.

Fue una dura final, como se estimaba; hubo mucha marca y presión, lo que no nos permitió realizar un buen juego, obligando a jugar de la misma manera. A pocos minutos de comenzado el cotejo, tras un tiro libre, Luz y Fuerza pudo abrir el marcador, situación que facilitó el desarrollo del partido, dado que el rival debió salir a buscar la igualdad generando de esta manera espacios que antes no existían,

así es que mediante un impecable cabezazo nuestra escuadra pudo convertir el segundo gol sellando así el resultado.

Luz y Fuerza llegó a esta instancia después de un largo sacrificio, de los jugadores como así también del cuerpo técnico y colaboradores, es por ello que la Comisión Directiva del Sindicato agradece y felicita a todo el grupo de compañeros que representaron tan bien a la institución, ya sea en el orden deportivo, la conducta y el compañerismo puestos de manifiesto.

A continuación publicamos los resultados y cómo quedaron las posiciones luego de disputarse las finales de ambas zonas:

*Luz y Fuerza 2 - Civiles 0*  
*Prosegur 2 - Alianza 0*  
*UNRC 1 - Coca Cola 3*  
*Sur-Bac 5 - La Base 3*  
*Choferes 2 - Aero Sol 2*

### TABLA DE POSICIONES

Posición	Equipo
1º	<b>Luz y Fuerza</b>
2º	<b>Civiles</b>
3º	<b>Prosegur</b>
4º	<b>Alianza</b>
5º	<b>Coca Cola</b>
6º	<b>UNRC</b>
7º	<b>Surbac</b>
8º	<b>La Base FFAA (ex Taller Regional)</b>
9º	<b>Choferes</b>
10º	<b>Aero - Sol (ex Aeropuerto)</b>
11º	<b>Municipalidad</b>

# Las banderas no se cambian

Quizás el título de esta editorial pueda interpretarse que nos estamos refiriendo específicamente al símbolo, pero en este caso la palabra bandera es un término figurativo usado para encerrar dentro de él conceptos profundos como principios, convencimientos, ideologías, etc.

Estas pronunciaciones pueden sonar vacías si las analizamos en un contexto puramente gramatical; todo lo contrario va a pasar si cada persona las incorpora en su conducta y las aplica en la vida diaria.

Probablemente quien esté leyendo este escrito se pregunte el porqué de estas afirmaciones, a dónde apuntan o, en todo caso, qué tiene que ver con cada uno de nosotros.

Si detenemos la mirada en el presente, y ampliamos un poco más el horizonte, nos vamos a dar cuenta de que directa o indirectamente todo nos afecta y es determinante para nuestro futuro y el de nuestras familias.

Cada ser humano, en mayor o menor medida, es poseedor de principios e ideología, es normal y está muy bien defenderlos e ir siempre detrás de ellos, por supuesto si existe el convencimiento de que lo que se persigue es el bien común;



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,  
Subsecretario General.*

lo que sí está mal y resulta repudiable es renunciar a ellos por ambiciones de poder, intereses personales o alguna ventaja económica.

Creemos que hoy es necesario hacer este tipo de reflexiones, sobre todo en épocas pre-electorales, en las que demasiados políticos -que son en primer lugar personas, por lo tanto encajan perfectamente en las descripciones vertidas anteriormente- se olvidan de las ideas y de los convencimientos que los hicieron abrazar, en sus albores como dirigentes, una causa basada en enarbolar banderas que representaban a los sentimientos más nobles de la especie humana -perseguir el bienestar general, ayudar a los más necesitados, hacer un culto de la solidaridad, respetar el



*Cro. Julio César Zeballos,  
Secretario General.*

derecho de los demás, hacer uso de las buenas costumbres, etc., etc.-. Sin embargo, en la actualidad, con el afán de ocupar un espacio de poder, dejan de lado los principios, quizás el capital más preciado que puede tener una persona, para satisfacer algún fin, que seguramente no persigue el bien común.

Un ejemplo claro de lo que estamos diciendo son las alianzas políticas que se tejen por estos días, mezclando todo tipo de intereses y de personas que tienen como único objetivo el de derrotar a otra fracción de poder, aunque para ello deban cultivar el egoísmo y la ambición desmedida, dejando de

→

lado el legado de nuestros próceres, que abandonaron todo egoísmo y codicia para entregar su vida por una causa justa, que fue la libertad de nuestro pueblo, libertad que hoy gozamos nosotros y nos permite ser una nación soberana e independiente. Probablemente

si el pensamiento de aquella época hubiera sido el de algunos de los políticos de hoy, es seguro que en este tiempo le estaríamos rindiendo homenaje a otra bandera y sometidos a una de las tantas coronas usurpadoras que existen en este mundo.

Es posible que este tipo de personas aún logren sus cometidos y tengan éxito -casi siempre efímero- en sus empresas, pero debemos ser optimistas y saber que cada vez somos más quienes no cambiamos de bandera ni negociamos nuestros principios.

# Compendio de algunos pensamientos expresados en diferentes momentos por el General Juan Domingo Perón

*Extraído del libro "Perón en Doctrina" - Ayer, hoy y siempre.*

## **Excesos sindicales - 23 de agosto de 1947**

*¡Unidad y Disciplina! Un gobierno que quiera ser fiel cumplidor de sus deberes ha de abordar los problemas desde un punto de vista de equilibrio; y por eso, así como no he admitido la explotación ni siquiera la desconsideración de los empleadores hacia los empleados, tampoco debo permitir los excesos de éstos en cuanto puedan poner en peligro la economía nacional y el bienestar colectivo. Es muy posible, o es seguro, que los diri-*

*gentes infiltrados han de pretender que los obreros se convenzan de que la indisciplina en el trabajo constituye un método lícito y eficaz en la lucha. El problema también se planteó en la Rusia Soviética, y el gobierno adoptó medidas de disciplina tan tremendamente coactivas contra los trabajadores que si aquí se llevaran a cabo en la décima parte no habría palabras suficientes para condenar a quienes las implantasen.*

## **Atención: Reintegros**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que no se realizarán reintegros, por gastos de honorarios y/o prácticas médicas de aquellos asociados que se trasladen para realizar

consultas en centros de atención de la ciudad de Córdoba, sin la debida autorización de la auditoría médica de nuestra mutual.

De esta manera se propende a evitar malos entendidos y situaciones enojosas.

# Importante reunión se llevó a cabo en Vicuña Mackenna

Siguiendo con el cronograma establecido en reunión de Comisión Directiva respecto del régimen de visitas a seccionales, el día lunes 6 de junio, en horas de la tarde, se llevó a cabo una reunión con compañeros de la Seccional Vicuña Mackenna, en la que participaron jubilados, activos y también trabajadores dependientes de la cooperativa que hasta la fecha no se han afiliado.

En la oportunidad acudieron al encuentro por parte de la Comisión Directiva los compañeros Julio Zeballos, Secretario General; Daniel Rahman, Subsecretario General; Juan Barchiesi, Secretario de Ad-

ministración y Finanzas; Claudio Sampaolesi, Subsecretario Gremial, y Julio Chávez, Secretario de Organización y Asuntos Energéticos.

La apertura de la charla estuvo a cargo del Cro. Julio César Zeballos, quien explicó las diferentes actividades que lleva adelante nuestra organización a través de las distintas secretarías que la componen, haciendo hincapié en lo importante que es estar agrupados en nuestro gremio, resaltando que la solidaridad es uno de los pilares fundamentales que ha caracterizado siempre a Luz y Fuerza y es lo que permite fortificar a la institución, logrando

de esta manera el bienestar de los afiliados que la componen.

Luego cada uno de los responsables de las secretarías presentes brindaron un informe respecto de las gestiones que se vienen llevando a cabo en cada una de ellas, dejando para el final un provechoso debate con los compañeros, relacionado a temas planteados por parte de cada una de las secretarías.

Por último se instó a los compañeros no afiliados que tomaron parte de la reunión, a acercarse a la organización sindical en procura de fortalecer la institución y demostrar unión en dicha seccional.



Fotos: Informe Semanal

# Cómo aumentar el “colesterol bueno”

*El llamado LDL es el encargado de la remoción del colesterol que se encuentra en las placas de aterosclerosis. Qué hacer.*

El colesterol es una grasa y para poder ser transportado en la sangre, que es un medio acuoso, necesita estar incluido en partículas complejas conocidas como lipoproteínas.

Aquellas que transportan el colesterol hacia las arterias son las LDL sigla que deriva de la expresión inglesa Low Density Lipoprotein (lipoproteína de baja densidad) y es conocido como el colesterol malo; y las que lo remueven de las paredes de las arterias son las HDL (High Density Lipoprotein o lipoproteína de alta densidad) también denominado “colesterol bueno”.

Estas lipoproteínas que podríamos graficar como camiones que transportan sustancias grasas pue-

den ser modificadas cambiando los hábitos alimenticios, realizando ejercicio físico o tomando medicamentos.

En la actualidad se sabe que esta partícula es la encargada de la remoción del colesterol que se encuentra en las placas de aterosclerosis y todo el proceso es conocido como transporte inverso de colesterol que consiste en llevarlo desde la arteria hasta el hígado para su eliminación o reutilización.

Estudios efectuados en grandes poblaciones demostraron la existencia de una relación inversa entre el nivel de HDL y presencia de enfermedad en los vasos sanguíneos.

Se ha estimado que por cada disminución en 1 mg/dl de HDL se

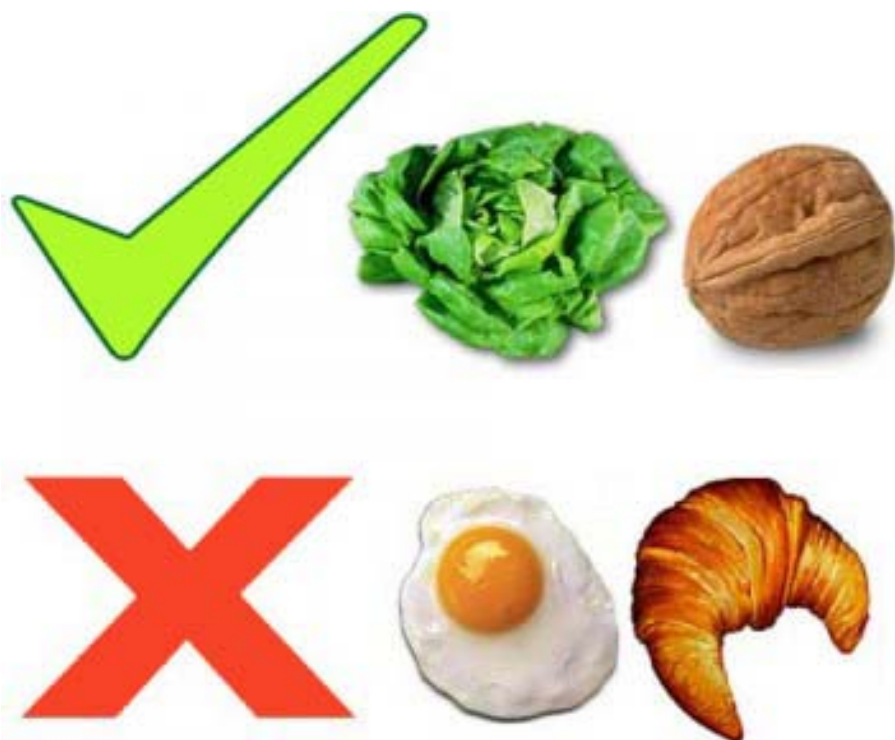
incrementa el riesgo de enfermedad coronaria en un 2-3%. Además se calcula que 1 de cada 4 pacientes que han tenido enfermedad en las arterias coronarias tiene niveles bajos de HDL.

Es importante conocer que frecuentemente los niveles bajos de esta lipoproteína están vinculados a otros factores de riesgo como sedentarismo, tabaquismo, obesidad o niveles altos de triglicéridos.

Los médicos cuentan en la actualidad con diferentes medidas para incrementar esta lipoproteína son: la práctica de ejercicio físico, la suspensión del tabaquismo y la reducción del peso.

Fármacos conocidos como “fibratos” y en especial la “niacina” son útiles para elevar los niveles de HDL. El valor considerado normal para la población en general es entre 40 mg/dL y 60 mg/dl, las personas con valores mayores se considera que el HDL ejerce un factor protector.

“Igualmente lo más importante es que todos deben tomar conciencia de la importancia de realizarse análisis de sangre para determinar los niveles en sangre de estos lípidos y consultar a quien podrá brindar el mejor consejo de cómo afrontar el problema”, afirmó el doctor Ricardo Rey, jefe del Servicio de Epidemiología y Prevención Cardiovascular del Instituto Cardiovascular de Buenos Aires.



(Fuente: “Saludable”)

# Festejo por el Día del Trabajador de la Electricidad

En la reunión de Comisión Directiva del mes de mayo quedó definida la fecha y el lugar en que se va a llevar a cabo la tradicional cena y baile para festejar el Día del Trabajador de la Electricidad.

En esta oportunidad, luego de analizar diferentes propuestas, se dispuso realizar nuevamente la mencionada celebración en el Salón Verde de nuestra sede social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, el día **16 de julio** del corriente año.

Cabe destacar que en esta ocasión, como aconteció en años anteriores -dada la capacidad del mencionado espacio-, la prioridad en la asistencia será para el afiliado y su grupo familiar a cargo. En el caso de que queden lugares disponibles, una vez cubiertas las necesidades de los compañeros afiliados, entonces se habilitaría la entrega de tarjetas a invitados.

Las inscripciones para participar de la fiesta serán recibidas hasta el día **12 de julio** en la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos, en los horarios de



*Cro. Julio César Chávez,  
Secretario de Organización y  
Asuntos Energéticos.*

9:00 a 12:00 y de 17:30 a 19:30. Para el caso de los compañeros afiliados de las seccionales, deberán hacerlo a través del Secretario Seccional, vía fax o por correo electrónico.

Cabe destacar que el compañero -tanto de las seccionales cuanto de Río Cuarto- que confir-

me su presencia y no concurra al festejo, igual deberá abonar el costo de la tarjeta, salvo razón de fuerza mayor debidamente justificada y con el suficiente tiempo de antelación.

En próxima edición daremos mayores detalles sobre el menú previsto, horario, etc.

## Bonos Aporte Solidario

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, recuerda a los compañeros afiliados que -para acceder a los obsequios dispuestos- las cuotas a las que accedieron aquellos que retiraron los Bonos Aporte Solidario deberán estar canceladas en su totalidad, antes del 10 de julio próximo.

mo.

En virtud del éxito obtenido, por el interés demostrado por los afiliados, la organización sindical vería con agrado -como se comunicó en anteriores ediciones de Informe Semanal- que la totalidad de los bonos participen y tengan la oportunidad de hacerse acreedores a dichos obsequios.

# Convocatoria de la FATLyF

*El pasado 2 de junio, respondiendo a una convocatoria efectuada por la FATLyF, se llevaron a cabo sendas reuniones de secretarios de Turismo Social, Previsión Social y Servicios Sociales, de todo el país. A continuación -y tal lo anticipado en nuestra edición anterior- publicamos el informe de cada área respectiva.*

## Secretaría de Turismo Social

El titular de la Secretaría de Turismo de la FATLyF comenzó destacando la excelente temporada veraniega con un saldo ampliamente positivo, No solamente por la demanda que hubo, sino porque se priorizaron las plazas de carácter social. Un número superior a 60.000 turistas de todo el país, por día, fueron alojados en los distintos hoteles de Mar del Plata, Villa Gesell, La Cumbre, Villa La Merced, Bariloche y Capital Federal. Destacó los trabajos de mantenimiento que se vienen efectuando en la infraestructura hotelera, con el fin de otorgar mejores servicios y confort a los afiliados.

Con mucho éxito se desarrolló la nueva temporada de turismo infantil en Villa La Merced, con prácticas de deporte al aire libre, excursiones, actividades artísticas etc., todo esto acompañado por un plantel de alta calificación profesional, que brinda contención a los niños y la novedad de que se están reciclando dos pabellones con camas a un solo nivel (sin cuchetas), para mayor comodidad y seguridad de los niños que allí se van a alojar.

Además se refirió al agregado en Hotel Amancay de una amplia y confortable confitería-mirador, desde la cual se aprecia la vista del Lago Nahuel Huapi y Puerto Pañuelo. Es un gran salón multifuncional, que sirve para eventos especiales, salón de té, congresos,

shows. Informó que a partir del mes de marzo se hizo cargo de la administración del Hotel Amancay el compañero Daniel Paván, del Sindicato Regional de Luz y Fuerza.

Por otra parte, en el Hotel Independencia de Termas de Río Hondo, la temporada invernal alojó a 12.071 compañeros/día.

Destacó la gran afluencia de turistas hacia la costa atlántica en los meses de enero y febrero, con ocupación total de todas las plazas de carácter social en el caso del Hotel 13 de Julio de Mar del Plata, que nuevamente -y por sexto año consecutivo- fue galardonado por su ocupación durante todo el año por congresos y distintos eventos que allí se realizan. Se albergó la cantidad de 20.790 turistas por día y el Hotel Luz y Fuerza de Villa Gesell recibió a 11.100 turistas/día.

El Hotel FATLyF de La Cumbre registró una demanda similar a la del año pasado, con 7.820 turistas por día, que disfrutaron de sus renovadas instalaciones, tales como iluminación, revestimientos y tanque intercambiador de agua incorporado al natatorio. Se incorporaron actividades como cabalgatas, mountain bike y la tradicional ascensión al Cristo Redentor.

La otra unidad turística a la que hizo referencia, que todos los años registra plena ocupación, es el Complejo Villa La Merced, cercano al Dique Los Molinos. Esta unidad contabilizó 12.300 turistas por día.

También en Buenos Aires el ve-

rano trajo aparejada una notoria demanda de plazas en el Intersur Suites con un total de 3.200 turistas/día en los meses de enero y febrero. El Complejo Social de Santa Fe fue elegido por 280 pasajeros.

En esta temporada, y con consulta previa, se alojó a compañeros en el flamante Hotel Intersur San Telmo, que se encuentra ubicado en Calle Brasil 780 de Capital Federal. Este hotel está en proceso de reacondicionamiento, su utilización es parcial.

Se habilitó el 5 de marzo el emblemático Hotel Intersur Recoleta, que se encuentra ubicado en la tradicional esquina de Callao y Quintana. Terminaron las obras de remodelación del edificio que fuera por más de veinte años sede de la Federación y Hotel "12 de Octubre". Esta obra fue encarada con recursos propios de la FATLyF. Es importante saber que la demanda para este hotel solamente deberá orientarse a habitaciones singles, dobles o matrimoniales.

El titular de la Secretaría de Turismo de la FATLyF destacó los contingentes de turismo grupal de los compañeros jubilados que se alojaron en el Hotel 13 de Julio de Mar del Plata, con doce delegaciones de más de 450 compañeros de distintos sindicatos hermanos de la Argentina.

La agencia de turismo Volt's fue distinguida por el volumen de ventas que tuvo y fue premiada con un automóvil 0 Km, el cual será sor-

teado entre los sindicatos adheridos a FATLyF.

En el camping de San Pedro "Mansa Lyfe" se construyeron cuatro bungalows más, que hacen un total de doce pintorescas unidades; un nuevo sector con juegos infanti-

les, un piletón de 300 por 150 metros y se va a sumar en un futuro una guardería náutica con capacidad para 200 lanchas.

El compañero Eduardo Dymovich señaló que, como síntesis de la inmejorable temporada turís-

tica 2011, lo más importante es haber podido dar respuestas positivas a todas las solicitudes de los sindicatos hermanos adheridos a la FATLyF y que seguirán buscando opciones para aumentar las plazas sociales.



Fotos: Informe Semanal

*Cro. Jorge Esteban Peppino, Secretario de Turismo Social, participando de la reunión del área Turismo*

## Secretaría de Servicios Sociales

La reunión de las secretarías de Servicios Sociales se inició con el uso de la palabra del Secretario General de la Federación de Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, compañero Julio César Ieraci, quien agradeció la presencia de las organizaciones convocadas e instó a seguir unidos y organizados para el bien de todos los afiliados, luego le cedió la palabra al Secretario de Servicios Sociales -compañero Robert Caula-, quien brindó un completo in-

forme de todas las actividades que esta área realiza para el bienestar de todos los beneficiarios de la Obra Social de la Federación de Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFATLyF).

En primer lugar se refirió a la situación que está viviendo esta entidad con los reintegros que el APE efectúa de los programas especiales, los cuales tienen una importante demora, cuestión que se está tratando de solucionar con el Ministerio de Salud de la Nación. También se informó que lo que el PAMI aporta por cada beneficiario jubilado o pensionado no su-

pera los \$140.-, sea cual fuese el descuento que se le realiza.

En otro orden, se trató el tema de los medicamentos ambulatorios, comentándose que se están teniendo algunos problemas con la FACAF, lo cual se está buscando una solución rápida al tema para poder brindar un servicio de farmacia acorde a las necesidades.

En lo que respecta a los programas de prevención, se siguen efectuando en cada provincia durante todo el año, ya sea para el control de cáncer de cuello de útero y de mamas, con el Programa Gineco-mamario; siguiendo

con la prevención se está llevando a cabo el control para el cáncer de próstata, como así también el de hipertensión arterial y obesidad, además se ha comenzado en Buenos Aires con un nuevo programa preventivo sobre cáncer de colon, que consiste en un análisis clínico de materia fecal. Este está en una etapa de prueba, para en

caso de resultar satisfactorio poder realizarlo en todas las organizaciones adheridas a esta obra social.

Siguiendo con el informe, el compañero Caula le cedió la palabra al Subsecretario de Servicios Sociales, el compañero Dardo Fauret, quien brindó un detallado panorama de la situación econó-

mica de la obra social, resaltando que la deuda del APE con la entidad supera los 24 millones de pesos.

Al final de la exposición, el titular de la Secretaría de Servicios Sociales explicó que pese a estas situaciones la economía de la entidad se encuentra equilibrada y sin sobresaltos.



*Cro. Lucio Rafael Francois, Subsecretario de Servicios Sociales, durante el desarrollo del encuentro federativo.*

## Previsión Social y Actas

En la reunión de Secretarios de Previsión Social de todos los Sindicatos de Luz y Fuerza del país, afiliados a esa entidad, participó nuestra organización sindical en la persona de nuestro Secretario del área, Horacio Garillo. El encuentro estuvo presidido por el Com-

pañero Gustavo Ripoli, a cargo de dicha secretaría en la Federación.

La oportunidad, y como aspecto central de la reunión, sirvió para hacer un balance de lo acontecido en los últimos tiempos en materia previsional de los compañeros jubilados y pensionados afiliados a los sindicatos de Luz y Fuerza y que se extiende también a quienes en la actualidad no están obtenien-

do el beneficio jubilatorio. Seguramente la firma del Convenio Previsional con Anses ha motivado que al día de la fecha gran parte de nuestros jubilados se encuentren cobrando haberes que, en mucho, superan al resto de sus pares de otras organizaciones gremiales, y muchísimo más al de los autónomos.

No obstante ello, siempre nos

encontramos con diferencias entre nuestros afiliados; es decir, se sigue manteniendo la diferencia entre quienes obtuvieron el beneficio por intermedio de la Ley 18037 y los de la Ley 24241, por un tema central, que es el descuento que se produce en estos últimos por la aplicación de la Ley 26417 en su Artículo 9º, más allá de que a partir de marzo de este año se han visto favorecidos por el mayor incremento que se le dio al resto de los jubilados nacionales y que elevó el tope por ese artículo. Esto no significa que quienes se jubilaron por la Ley 18037 no se vean afectados por esta situación; lo son, pero de una manera más favorables a sus bolsillos.

A pesar de esta situación, hoy podemos decir que quien en la ac-

tualidad se jubila, lo hace con un haber de aproximadamente el 74,29%, algo que hasta hace dos años atrás era prácticamente una ilusión, habida cuenta que los porcentajes llegaban casi al 50%. Estas buenas noticias han traído aparejado que se encuentre trabajando la Secretaría de Previsión de la FATLyF a un intenso ritmo; como ejemplo de ello podemos decir que en estos primeros cinco meses del año se han presentado más de 500 expedientes jubilatorios en ANSeS.

Otro de los puntos abordados fue la necesidad de que cada uno de los compañeros afiliados que inicien el trámite lo realicen a través de la entidad sindical a la cual pertenecen, dado que caso contrario posteriormente surgen inconve-

nientes para el compañero afiliado cuando comprueba que no cobra los haberes que le correspondieren y peor aún resulta para la Secretaría, que debe sortear un sinnúmero de obstáculos, para poder incorporarlos al convenio firmado oportunamente con ANSeS.

Posteriormente a esto, el compañero Garillo realizó gestiones sobre los diferentes trámites y expedientes jubilatorios de nuestros compañeros afiliados, a la vez que mantuvo una breve conversación con integrantes de la Comisión Nacional de Jubilados y Pensionados, quienes se encuentran realizando los preparativos inherentes al Encuentro Nacional que está previsto llevarse a cabo en el mes de septiembre en la ciudad de Mar del Plata.



*Cro. Horacio Daniel Garillo, Secretario de Previsión Social y Actas, tomó parte del encuentro en la FATLyF.*

---

# Efemérides

## 11 de junio, Día del Vecino

Vecino fue una unidad de población utilizada en España para realizar censos por motivos fiscales. Cada vecino era una unidad familiar y se contabilizaba en esta al cabeza de familia, cónyuge, hijos, parientes, esclavos, etc.

Para realizar la conversión de vecinos a habitantes, es habitualmente aceptada la transformación de 4 ó 5 habitantes por vecino. Aunque no hay forma exacta de calcularlo, porque depende de las características poblacionales de cada zona.

El carácter fiscal de estos cen-

sos llevó a que nobles, clérigos y gente de extrema pobreza se quedaran en ocasiones fuera de esta contabilidad, por lo que los datos son aun más imprecisos.

Fue utilizado hasta 1768, año en el cual el conde de Aranda ordenó a los obispos a recoger los datos de cada parroquia, indicando edad, sexo y estado civil.

Todos los años se celebra el "Día del Vecino". El día elegido es el 11 de junio, que corresponde al aniversario de la segunda Fundación de Buenos Aires de parte de Juan de Garay.

Para celebrarlo, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organiza todos los años un acto en homenaje a los vecinos participativos. Esta tradición se instauró en el año 1991, y consiste en reconocer a aquellos vecinos que tienen una participación activa en sus barrios, promoviendo el desarrollo de organizaciones comunitarias no gubernamentales guiados por principios solidarios y transparentes, valores necesarios para la construcción de una verdadera democracia participativa.

---

## 15 de junio, Día del Libro

La celebración del Día del Libro comenzó en Argentina el 15 de junio de 1908 como "Fiesta del Libro". Ese día se entregaron los premios de un concurso literario organizado por el Consejo Nacional de Mujeres. En 1924, el Decreto N° 1038 del Gobierno Nacional declaró como oficial la "Fiesta del Libro". El 11 de junio de 1941, una resolución Ministerial propuso llamar a la conmemoración "Día del Libro" para esa fecha, expresión que se mantiene actualmente.

### La revolución del Libro

Las tablas de arcilla o bajorrelieves en diferentes piedras fueron los primeros soportes para escribir.

A los egipcios les corresponde el invento del papiro, una especie de papel fabricado con una planta que crecía a orillas del Nilo. Las láminas de papiro medían hasta 49 cm. de largo y 20 cm. de ancho. Se las enrollaba y lo usaban los escribas para asentar sus escritos.

Los chinos aportaron un soporte mucho más perdurable: el papel. Este invento aparece en los registros históricos en el año 105 d. c., pero es sin duda más antiguo.

El pergamino fue el sistema usado en Europa durante la Edad Media y tenía la ventaja de que se podía escribir de las dos caras. Se agrupaba en varios pliegos y se cosía formando los códices, que

poco a poco fueron constituyendo lo que hoy se conoce como un libro.

En esta evolución el impacto más decisivo para la humanidad fue la aparición de la imprenta. En los comienzos de la imprenta se utilizaban los incunables, pero hacia el siglo XVI se dejaron de usar. Con la imprenta llegó la democratización del acceso al saber: hoy es difícil imaginar un mundo en donde se usara en forma casi exclusiva la narración oral para comunicar experiencias e impartir educación.

En definitiva: hoy no se puede negar que el avance de la ciencia y de la tecnología habría sido imposible sin la existencia del libro.

# Nuevas obras en el Complejo Polideportivo “Cro. Sergio R. Trabucco”

Cumpliendo con el programa de obras dispuestas por la Comisión Directiva, se ha dado comienzo a los trabajos preliminares para el desarrollo de la actividad bochófila, que permitirá retomar la práctica de este deporte.

Como se recordará, esta actividad fue ampliamente desarrollada por nuestros compañeros, haciéndolo en canchas prestadas por no contar con instalaciones

propias.

Por ello, oportunamente la Comisión Directiva dispuso llevar adelante un proyecto para brindar a los participantes su "casa propia".

De esta manera, en nuestro Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco" se dejó previsto el espacio para concretar el desarrollo de esta actividad, que contará con dos canchas reglamenta-

rias, montadas en una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados y un anexo con sanitarios y una pequeña "cantina" o lugar de reunión de los participantes.

La intención es iniciar y terminar el proyecto antes de la temporada veraniega y, además, contar con tales instalaciones para el desarrollo -a comienzo del año 2012- como locales de las preliminares del Campeonato "Oscar Smith".



Foto: Informe Semanal

# Revelan que sin tabaco podrían evitarse cinco millones de muertes anuales en el mundo

***Durante el período de gestación, el tabaquismo puede producir abortos espontáneos, malformaciones congénitas (paladar hendido, labio leporino y malformaciones cardíacas), bajo peso del bebé al nacer y muerte súbita en la etapa de lactancia.***

El tabaquismo causa más de 5 millones de muertes por año en el mundo y alrededor de 110 personas fallecen por día en Argentina por enfermedades relacionadas al consumo de cigarrillos, informaron distintos estudios difundidos a propósito de celebrarse el pasado 31 de mayo el Día Mundial sin Tabaco.

También en este marco, el Ministerio de Salud de la Nación lanzó una guía para promover una maternidad libre de humo, ya que entre un 15 y 20% de las embarazadas en Argentina son fumadoras, lo que lo convierte en uno de los porcentajes más altos del mundo.

Además, según la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo realizada en 2009, el 26% de las mujeres en edad fértil son fumadoras, mientras que un 34% está expuesta al humo ajeno.

“El uso de materiales específicos de autoayuda para la mujer embarazada ha demostrado aumentar las tasas de abstinencia y prevenir recaídas. Este tipo de asesoramiento puede incrementar las tasas de abandono del cigarrillo entre el 30% y el 70%, y se recomienda que sean integradas a las rutinas de controles perinatales”,

dijo Mario Virgolini, coordinador del Programa Nacional de Control del Tabaco.

Durante el período de gestación, el tabaquismo puede producir abortos espontáneos, malformaciones congénitas (paladar hendido, labio leporino y malformaciones cardíacas), bajo peso del bebé al nacer, muerte súbita en la etapa de lactancia y, en algunos casos, síntomas de abstinencia en el bebé.

Desde 1933 existen registros mundiales que afirman que la nicotina, principal sustancia que genera adicción al tabaco, es absorbida por la leche materna, y se concentra allí casi tres veces más que en la sangre de la mujer embarazada.

Los daños del tabaquismo pasivo también afectan a los niños, ya que les puede provocar asma, bronquitis, menor desarrollo de los pulmones, otitis más frecuentes, trastornos de conducta y de aprendizaje.

Además, estos chicos tienen más posibilidades de ser adictos a la nicotina y de padecer otros factores de riesgo como diabetes tipo 2 y obesidad; y a medida que entran en la adultez, tienen mayores probabilidades de padecer cáncer de pulmón, en comparación con

aquellos niños que viven en ambientes libres de humo de tabaco.

Un estudio de la Alianza Libre de Humo Argentina (Aliar) reveló que alrededor de 110 personas mueren por día en Argentina por enfermedades relacionadas con el cigarrillo, por lo que la entidad instó a la sanción de la ley nacional de control del tabaco.

La médica Verónica Shoj, coordinadora nacional de Aliar que reúne a más de 100 organizaciones antitabáquicas, sostuvo que “esa ley es urgente porque resguarda la salud de toda la población de las devastadoras consecuencias del tabaco y la exposición al humo”.

“La ley nacional de control de tabaco que espera ser tratada en Diputados es el ejemplo de una norma que plantea medidas económicas y altamente efectivas, para salvar vidas”, explicó.

Otro estudio difundido recientemente informó que el tabaquismo causa más de 5 millones de muertes por año y que el 80 por ciento de los fumadores vive en países en vías de desarrollo.

“Existe una relación inversa entre el nivel de ingreso y el consumo de tabaco: las clases bajas consumen más que las altas”, explicó

Agustín Ciapponi, autor principal del trabajo “Revisión sistemática de la relación entre tabaco y pobreza”.

Si el consumo de cigarrillos continúa al mismo ritmo, para 2030 se cobrará 8 millones de vidas, indicó el estudio que fue encargado por la Organización Mundial de Salud al Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS) y difundido por la agencia de noticias DPA.

“Los grupos de menores ingresos y los jóvenes de entre 15 y 44 años son los más afectados por la pandemia de tabaco, que profundiza la brecha entre ricos y pobres”, sostiene el estudio.

Es que, de acuerdo con Ciapponi, “la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), el cáncer de pulmón y los infartos cardíacos afectan más a los pobres porque están menos cubiertos por

los sistemas de salud. El tabaquismo potencia la inequidad de las sociedades”, dijo Ciapponi.

El especialista aseguró que la relación inversa que existe entre nivel de ingreso y el consumo de tabaco (a mayor ingreso, menor consumo) “se acrecentó en los últimos 20 años. En ese período, el consumo de tabaco entre mujeres creció notoriamente”.

Según la investigación, los hombres fuman más que las mujeres pero ellas están cada vez más cerca de alcanzarlos. “No es precisamente una batalla ganada en la guerra de los sexos. Es un perjuicio enorme para la salud femenina porque las mujeres registran cáncer de pulmón cada vez con más frecuencia”, sostuvo.

Según informó el Ministerio de Salud de la Nación, la mayoría de los riesgos que registra la persona

que fuma son reversibles si deja de fumar, especialmente a temprana edad.

“Las personas que dejan de fumar antes de los 30 años, igualan los años de sobrevida que tendrían si nunca hubieran fumado, y ganan más de 10 años de expectativa de vida”, dice el informe de la cartera sanitaria argentina.

Desde 2005 está vigente el acuerdo mundial para reducir el consumo del tabaco, pero según la OMS, la aplicación de este Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) está tardando demasiado tiempo.

Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, que se conmemoró el 31 de mayo, la OMS reiteró el llamado urgente para la implementación del convenio, que entre otras cosas contempla la prohibición de la publicidad de tabaco.



---

*Nada más estúpido que mentir para tapar una verdad.*

---

# “Con la pluma y la paleta”

Respondiendo a la convocatoria efectuada con motivo de celebrarse el Bicentenario de la Patria, oportunamente fueron presentados una serie de trabajos realizados por hijos de nuestros afiliados. Hoy publicamos el trabajo de: **María C. Bravín** (Seccional Las Varillas).



## Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable  
para disfrutar de su tranquilidad*



- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
  - ❖ Robo
  - ❖ Responsabilidad Civil
  - ❖ Automotores
  - ❖ Combinado Familiar
  - ❖ Integral de Comercio
  - ❖ Accidentes Personales
  - ❖ Seguro Técnico
  - ❖ Seguros Colectivos de Vida
  - ❖ Seguros de Sepelio Individual
  - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

***...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...***

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185  
[www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptoría Córdoba  
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"  
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas  
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto  
Teléfono: 0358-4630270 - [m\\_nas\\_generales@fibertel.com.ar](mailto:m_nas_generales@fibertel.com.ar)